



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/380
19 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 30 del programa provisional*

COOPERACIÓN ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y LA LIGA
DE LOS ESTADOS ÁRABES

Informe del Secretario General

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1	3
II. CONSULTAS E INTERCAMBIOS DE INFORMACIÓN	2 - 4	3
III. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS RELATIVAS A PROPUESTAS APROBADAS EN REUNIONES GENERALES ENTRE REPRESENTANTES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LA LIGA DE LOS ESTADOS ÁRABES	5 - 33	3
A. Oficina de las Naciones Unidas en Viena . . .	6 - 9	4
B. Comisión Económica y Social para Asia Occidental	10 - 13	4
C. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	14 - 15	5
D. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	16 - 17	6
E. Fondo de Población de las Naciones Unidas . .	18	6

* A/51/150.

ÍNDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
F. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	19 - 22	6
G. Organización Mundial de la Salud	23 - 25	7
H. Fondo Monetario Internacional	26	7
I. Banco Mundial	27 - 28	8
J. Unión Postal Universal	29 - 30	8
K. Unión Internacional de Telecomunicaciones	31	8
L. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	32 - 33	8

I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 12 de la resolución 50/16 de la Asamblea General, de 28 de noviembre de 1995.

II. CONSULTAS E INTERCAMBIOS DE INFORMACIÓN

2. El 3 de enero de 1995, el Secretario General de las Naciones Unidas visitó la sede de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo, donde fue recibido por el Secretario General de la Liga, Sr. Esmat Abdel Meguid. Esta visita fue la primera que hacía un Secretario General de las Naciones Unidas. Éste señaló que su visita tenía por objeto realzar la importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, y examinar los medios de fortalecer esa cooperación. Durante la reunión, los dos Secretarios Generales también examinaron una amplia gama de cuestiones relacionadas con el mundo árabe, incluidas las relativas al Iraq, Kuwait, Libia y el Sáhara Occidental, así como la situación en Somalia y la controversia entre el Yemen y Eritrea. Los Secretarios Generales también se reunieron durante el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

3. El 15 y el 16 de febrero de 1996, el Secretario General de las Naciones Unidas convocó una segunda reunión de alto nivel con las organizaciones regionales con las que la Organización estaba cooperando en las esferas de la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz y el mantenimiento de la paz. La reunión, celebrada como parte de los continuos esfuerzos del Secretario General destinados a continuar el diálogo entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y convenir en las formas y los medios de aumentar la cooperación, se realizó dentro del marco general de "Un programa de paz" (A/47/277-S/24111) y su suplemento (A/50/60-S/1995/1). El Sr. Mowaffak Allaf, Subsecretario General y Jefe del Departamento de Asuntos Políticos Internacionales, asistió a la reunión en representación de la Liga.

4. Durante el período que se examina, las secretarías de las Naciones Unidas y de la Liga de los Estados Árabes, así como la Oficina del Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, siguieron manteniendo estrechos contactos sobre otros asuntos de interés mutuo para ambas organizaciones. En octubre de 1995, durante su visita a Nueva York, el Secretario General de la Liga examinó con representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) una amplia gama de actividades que podían realizarse como actividades complementarias de la reunión general de cooperación celebrada en Viena en julio de 1995. El Director de la Dirección Regional de los Estados Árabes (DREA) ha empezado a celebrar reuniones periódicas de información sobre asuntos relacionados con el PNUD para el Grupo de Representantes Permanentes Árabes ante las Naciones Unidas en Nueva York.

III. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS RELATIVAS A PROPUESTAS APROBADAS EN REUNIONES GENERALES ENTRE REPRESENTANTES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LA LIGA DE LOS ESTADOS ÁRABES

5. A continuación se resumen los informes de las organizaciones y los organismos del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades de

cooperación con la Liga de los Estados Árabes realizadas durante el período que se examina en atención a las propuestas aprobadas en las reuniones entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes celebradas en Túnez, en 1983 (véase A/38/299 y Corr.1), Ammán en 1985 (véase A/40/481/Add.1), Ginebra en 1988, 1990 y 1993 (véanse A/43/509/Add.1, A/45/481/Add.1 y A/48/468/Add.1), y Viena en 1995 (véase A/50/496).

A. Oficina de las Naciones Unidas en Viena

6. En el período que se examina, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Liga han continuado aplicando las recomendaciones de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

7. Las actividades que realiza actualmente la Oficina para ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad en materia de ciencia y tecnología del espacio ultraterrestre están orientadas al establecimiento y la puesta en marcha de centros regionales de educación en materia de ciencia y tecnología del espacio ultraterrestre. La Oficina está buscando un país de Asia occidental en que se pueda establecer un centro. A esos efectos, proyecta enviar, en cooperación con la Liga de los Estados Árabes y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), una misión de evaluación a la región.

8. Como parte de la aplicación de las recomendaciones del Programa 21, aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y de las medidas adoptadas en la reunión general de cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la Liga, celebrada en Viena, en julio de 1995, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre está elaborando una propuesta para la Liga de los Estados Árabes con miras a copatrocinar un seminario o un curso de capacitación destinado a los Estados miembros sobre uno de los temas siguientes: técnicas espaciales para la vigilancia y regulación de los ecosistemas desérticos; tecnología espacial para el desarrollo sostenible de los recursos naturales; y aplicaciones de la tecnología espacial para prevenir y hacer frente a los desastres.

9. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre está dispuesta, en el marco de su Programa de Aplicaciones de la Tecnología Espacial, a ofrecer a la Liga de los Estados Árabes asistencia en materia de educación y capacitación, en particular en la esfera de las aplicaciones prácticas de la tecnología espacial.

B. Comisión Económica y Social para Asia Occidental

10. Durante el período que se examina, la CESPAO siguió coordinando y promoviendo actividades conjuntas con la Liga de los Estados Árabes. Entre las esferas de cooperación figuran la industria, el transporte, la mujer y el desarrollo, los asentamientos humanos y la población. En la esfera de la industria, la Comisión sentó las bases para cooperar en el futuro con la Liga en la promoción de técnicas de producción menos contaminantes en el mundo árabe. La Comisión también participó en el seminario sobre "el impacto ambiental de las actividades industriales en el mundo árabe", que se celebró en El Cairo en diciembre de 1995.

11. En la esfera del transporte, se convino con la Sección de Transporte de la Liga en coordinar, celebrar consultas y determinar las esferas de cooperación, incluida una propuesta de concertación de un arreglo conjunto para organizar una reunión de un grupo de expertos.

12. En la esfera de la mujer y el desarrollo, la Comisión participó en un seminario sobre capacidad directiva y coordinación, destinado a las delegaciones árabes que participaron en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebró con los auspicios de la Liga de los Estados Árabes en Beirut, en julio de 1995. La Comisión también colaboró con la Liga durante la Conferencia en la organización de reuniones diarias de información y coordinación para las delegaciones oficiales árabes participantes en la Conferencia.

13. En la esfera del desarrollo humano, la Comisión organizó, en cooperación con la Liga de los Estados Árabes, la reunión regional preparatoria de la Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat II), en Ammán, del 23 al 26 de enero de 1995. La Comisión también participó en la organización de la tercera reunión de países árabes preparatoria de la Hábitat II, que se celebró en Rabat, en septiembre de 1995. La reunión, celebrada en cooperación con la Liga, aprobó un proyecto de declaración sobre asentamientos humanos sostenibles, preparado por la Comisión. El proyecto de declaración fue aprobado por el Consejo de Ministros Árabes de Vivienda y Construcción en diciembre de 1995. La Comisión ha continuado publicando, junto con el Consejo, un boletín informativo sobre los asentamientos humanos en el mundo árabe.

C. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

14. El PNUD ha seguido cooperando con la Liga de los Estados Árabes y sus organismos asociados en iniciativas concretas. En la reunión entre el PNUD y la Liga, celebrada en octubre de 1995, ambas partes subrayaron la necesidad de asegurar a) un intercambio sistemático de información y documentación entre el PNUD y la Liga; b) el mantenimiento de un diálogo sobre las políticas relativas a las actividades de desarrollo proyectadas; y c) la colaboración en la movilización de recursos para el desarrollo en la región de los Estados árabes. Se está considerando la posibilidad de formalizar la futura colaboración entre el PNUD y la Liga sobre la base de un memorando de entendimiento; ambas organizaciones están examinando el proyecto de memorando.

15. El PNUD participó en la reunión sobre el desarrollo de los territorios ocupados, organizada por la Welfare Association y patrocinada por la Liga en El Cairo en noviembre de 1995. La Liga participó en la reunión de expertos sobre erradicación de la pobreza y medios de vida sostenibles en la región árabe, celebrada en Damasco en febrero de 1996. El PNUD continuó cooperando con el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social (FADES) en la esfera del medio ambiente y la informatización; el Fondo Monetario Árabe (FMA), en el campo del comercio; la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola (OADA), en la esfera de los cultivos oleaginosos; y la Organización Árabe del Trabajo (OAT), en la esfera de la administración del trabajo, las leyes y los reglamentos laborales. La Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana (ONURS) colabora con la Liga de los Estados Árabes y sus organismos asociados en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la

desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África.

D. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

16. El PNUMA ha continuado aplicando, en colaboración con la Liga de los Estados Árabes y sus organizaciones especializadas, los cinco programas siguientes: a) lucha contra la desertificación y ampliación de la superficie verde; b) reducción de la contaminación industrial; c) educación, toma de conciencia e información sobre el medio ambiente; d) conservación de la diversidad biológica; y e) creación de una red de información sobre el medio ambiente.

17. Además, el PNUMA ha seguido cooperando con los organismos especializados de la Liga en las esferas de la contaminación industrial (con la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y de Minería; la degradación de las tierras (con la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola); y la educación y la capacitación ambiental (con la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia).

E. Fondo de Población de las Naciones Unidas

18. El FNUAP y la Liga de los Estados Árabes han seguido cooperando en forma fructífera por conducto de la Dependencia de Investigaciones en Materia de Población, dependencia permanente de la Liga (véase A/50/496, párr. 58), y en la ejecución del Proyecto Panárabe para el Desarrollo del Niño (PAPCHILD).

F. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

19. El OOPS mantiene relaciones de estrecha cooperación con la Liga de los Estados Árabes. El OOPS, que presta servicios básicos a 3,2 millones de refugiados palestinos registrados en su zona de operaciones, se mantiene en estrecho contacto con los observadores permanentes de la Liga de los Estados Árabes en Viena y Nueva York y con la secretaría de la Liga en El Cairo, y participa en las reuniones sectoriales que organiza la Liga. El OOPS se propone propiciar intercambios periódicos entre sus funcionarios y la secretaría de la Liga a distintos niveles y en diversos foros. Una de esas oportunidades fue la reunión general de cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, celebrada en julio de 1995.

20. El OOPS se ha beneficiado del apoyo que presta la Liga al programa del OOPS y de sus continuos esfuerzos por lograr que los Estados Miembros aumenten sus contribuciones voluntarias a su presupuesto ordinario.

21. La quinta reunión conjunta entre el OOPS y el Consejo de la Liga de los Estados Árabes para la educación de los niños de Palestina se celebró en El Cairo en diciembre de 1995. En las reuniones anuales, a las que suelen asistir los jefes de los programas de cada una de las cinco esferas de actividad del OOPS, se examinan los servicios de enseñanza que se prestan a los refugiados

palestinos en los países de acogida. El OOPS acogió con agrado la propuesta de la secretaría de la Liga, presentada en junio de 1995, de ampliar el alcance de la reunión anual a fin de que abarcara las tres esferas programáticas de que se ocupa el OOPS, a saber, la educación, la salud y los servicios sociales y de socorro.

22. El OOPS copatrocinó con la Liga de los Estados Árabes y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) un curso práctico sobre "el desarrollo y respaldo de la enseñanza en Palestina y el proceso educativo en Palestina", que se realizó en El Cairo en junio de 1996.

G. Organización Mundial de la Salud

23. La Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental de la Organización Mundial de la Salud participó y prestó asesoramiento técnico a varios seminarios y colaboró en la elaboración de varios documentos técnicos publicados por la Secretaría Técnica del Consejo de Ministros Árabes de Salud. Entre estas actividades figuran el seminario sobre sistemas alternativos de financiación de los servicios de atención de la salud; la reunión del Comité Directivo de lucha contra la contaminación del medio ambiente en el mundo árabe; la reunión del Comité conjunto sobre el medio ambiente y el desarrollo en la región árabe; el seminario sobre la lucha contra la contaminación por metales pesados y tecnologías alternativas; el curso de capacitación en materia de evaluación del efecto de las actividades industriales en el medio ambiente en los países árabes; la reunión del Comité Regional de Población; la séptima reunión de consejos árabes encargados de asuntos relativos a la salud ambiental; la evaluación del efecto de las actividades industriales en el medio ambiente en los países árabes; y el papel de las organizaciones no gubernamentales en la protección del medio ambiente y el logro del desarrollo sostenible en el mundo árabe.

24. La OMS también ha cooperado con la Secretaría Técnica en la elaboración de un protocolo de colaboración con la Unión de Farmacéuticos Árabes y ha propuesto normas y reglas para el funcionamiento del Comité Árabe de Farmacia.

25. Además, la OMS está participando activamente, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y el Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND), en la preparación técnica y la ejecución del proyecto PAPCHILD. La Oficina Regional organizó la última reunión del Comité Directivo técnico y superior de PAPCHILD, en abril de 1996, y preparó, en colaboración con el UNICEF, una evaluación del proyecto y de sus perspectivas. También está colaborando con la Junta Árabe de Especialización Médica.

H. Fondo Monetario Internacional

26. Si bien las actividades del FMI, por su carácter, no exigen el mantenimiento de estrechos contactos con la Liga de los Estados Árabes, en los últimos años varios funcionarios de la Liga han participado en cursos organizados por el Instituto del FMI. Además, el representante residente del FMI en Egipto ha participado en seminarios organizados por la Liga.

I. Banco Mundial

27. Al igual que en años anteriores, en 1995 el Banco Mundial mantuvo con la Liga de los Estados Árabes el diálogo iniciado en El Cairo sobre los modos de organizar actividades conjuntas en la región. Ese diálogo ha continuado en 1996 a los más altos niveles y recientemente se celebró en El Cairo una reunión entre el Presidente del Banco y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

28. Aunque no se han establecido actividades conjuntas sobre el terreno, la Misión Residente del Banco en El Cairo mantiene contactos con los representantes de la Liga. El personal del Banco ha participado ocasionalmente en reuniones especializadas de la Liga, siendo el tercer período de sesiones del Comité conjunto de la Liga sobre el medio ambiente y el desarrollo, celebrado en octubre de 1995, el ejemplo más reciente.

J. Unión Postal Universal

29. La Comisión Postal Permanente Árabe, órgano especializado de la Liga, se encarga de coordinar la cooperación entre los países árabes y la UPU. En el marco de la aplicación de su sistema de presencia en el terreno, la UPU ha establecido el puesto de asesor regional para los países árabes, adscrito a El Cairo.

30. La Oficina Internacional de la UPU recibe periódicamente invitaciones para participar en las reuniones de la Comisión Postal Permanente Árabe, y de ese modo aportó una contribución considerable a los trabajos del seminario para los coordinadores nacionales en los países árabes de la Estrategia postal de Seúl, que se celebró en Dubai en marzo de 1996. En su período de sesiones de octubre de 1995, el Consejo de Administración de la UPU aprobó, en nombre de los países árabes, las prioridades de la región en materia de asistencia técnica para el período comprendido entre 1996 y 2000. Se prepararán y aplicarán programas y proyectos en nombre de esos países en estrecha cooperación con la Comisión Postal Permanente Árabe, en su calidad de órgano especializado de la Liga.

K. Unión Internacional de Telecomunicaciones

31. La UIT y la Liga de los Estados Árabes han continuado cooperando por conducto de la Oficina Regional de la UIT para los Estados Árabes en El Cairo y la Secretaría Técnica del Consejo de Ministros Árabes de Comunicaciones de la Liga. La UIT ha cooperado y colaborado estrechamente en el desarrollo de las telecomunicaciones en la región árabe organizando diversas reuniones, seminarios conjuntos, cursos de capacitación y cursos prácticos. La UIT y la Liga están estudiando actualmente un acuerdo de cooperación que se espera se firme en breve.

L. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

32. La ONUDI ha seguido manteniendo una estrecha cooperación con la Liga de los Estados Árabes y sus organismos especializados. En particular, ha establecido

una estrecha relación con la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y de Minería (OADIM), así como con la Unión Árabe del Cemento y los Materiales de Construcción, la Unión Árabe de Ferrocarriles, la Organización del Golfo para el Asesoramiento Industrial, la Unión General Siderúrgica Árabe y la Academia Árabe de Ciencia y Tecnología.

33. Dado que tanto a la ONUDI como a la OADIM se les ha asignado un mandato en la esfera industrial, la mayoría de las actividades regionales que realiza la ONUDI en los países árabes se organizan en cooperación con la OADIM, en su calidad de organismo especializado de la Liga de los Estados Árabes. En el marco de tres acuerdos concertados con la OADIM, se han llevado a cabo actividades conjuntas en diversas ramas de la industria, como la elaboración de estudios de viabilidad y perfiles de proyectos de inversión, la organización de cursos prácticos de capacitación, la prestación de asistencia en el establecimiento de bancos de datos y la realización de estudios relativos a la industria.
